

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00
pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre,
15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín,
2, y en todas las librerías.

TELÉFONO NÚM. 772

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin.
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de **El Globo**, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Jueves 21 de Noviembre de 1895

MADRID.—NÚM. 7311

LA ACTUALIDAD

Hubo ayer noticias de Cuba. Nada nuevo traían, a pesar de lo mucho que se esperaba; pero nadie reparó en ellas, ni pensó en lamentar la continuación, por lo visto indefinida, del statu quo de la campaña. To la atención estaba consagrada a los escándalos del Ayuntamiento.

Así somos, y así seremos mientras vivamos. Cierta es que lo que en el Municipio ocurre ha traspasado ya todos los límites, aun después de la curada de espantos que se halla la opinión en lo relativo a tal género de asuntos.

No hay para qué decir que unimos nuestra protesta a la de las gentes de bien, con harito motivo escandalizado; pero si nos importa agregar que no esperamos enmienda ni mejora en la administración municipal mientras continúe funcionando según y como se halla en la actualidad constituida.

Radica en su fondo lo que pudiera llamarse solera de la inmoralidad, y todo vino nuevo que allí caiga, ó se agrirá ó se pondrá de seguida tan turbio que a todo el mundo parezca sospechoso.

Parece que ha dimitido el alcalde, y se habla de nombrar de real orden otro Ayuntamiento. Aunque se apele a este último recurso, habrá que observar la ley, y con arreglo a sus prescripciones volverán a ser concejales los que años atrás lo habían sido; los que en su tiempo merecían al público en general un juicio poco menos duro que el que le merecen los de ahora.

Tal se encuentra la Casa de la Villa, que aunque para los cargos concejales fuesen designados dignos y respetables jefes de la benevolencia, a los dos ó tres meses de ejercicio volvería a experimentar la gente idéntica desconfianza.

Nada se conseguirá, sino cambiar de posturas y de nombres, mientras aquella fantástica organización no sea raída, mientras no desaparezcan hasta los muros, mientras no sea renovado todo lo que hay dentro, comenzando por los individuos y acabando por las cosas.

Nos reímos ó no hacemos caso de uno ó dos ministros de buena voluntad que intentaron esbozar la ley municipal en lo que a ciertos Ayuntamientos de grandes capitales respecta, y ahora nos encontramos con que eran ellos los únicos que estaban en el firme.

Seguirá el alboroto de la opinión popular, justamente indignada; intentarán las corporaciones y los políticos austeros, procesos y acciones de todas clases contra los delincuentes; pero transcurridos algunos días, se apagará la efervescencia de las pasiones nobles, y recobrarán su primitivo nivel y su antiguo asiento las aguas sucias.

Entre tanto, nada se sabe de lo que acontece en Cuba, y si tan sólo que ha desembarcado en sus costas, como si no hubiese buques para guardarlas, otra expedición filibustera. ¿Qué la porta? Rindamos tributo a la actualidad, y dentro de ocho ó diez días, hablaremos de esa sangría suelta, por la cual sin traza de que nadie la estampe ni la vende se están saliendo todas las fuerzas vivas de la patria.

CAMPAÑA DE CUBA

Aunque con fecha del día 19, ayer se facilitaron a la prensa los siguientes despachos oficiales:

Habana 19.—Madrid 20.—General segundo cabo a ministro Guerra:

General Oliver día 11 batió partidas destacadas de Máximo Gómez; sufrió dos muertos cuatro heridos.

Día 13 tiroteó retaguardia de Gómez sin novedad. Teniente coronel Zubia, con 600 hombres Borbón, batió monte Oscuro numerosa partida, que persiguió alcanzándola en Pinar; enemigo tuvo bastantes bajas que retiró; columna tres heridos cuatro contusos. El 15 encontró enemigos en Cairón y en las Clavas, batiéndolos nuevamente.—*Ardieris.*

Habana 19 (8,25 mañana).—A ministro de la Guerra:

Hasta ahora, Máximo Gómez, que anunció inversión en Las Villas, no ha conseguido pasar el Zaza, habiendo retrocedido para esperar a Maceo, según se dice; pero es de creer que si no lo ha hecho ha sido a consecuencia de los encuentros de que he dado cuenta con Oliver, Zubia y Garrido.

La avanzada de Maceo sostuvo fuego el 9 en la trocha, y parece que ha retrocedido. Tengo situadas columnas en los puntos más convenientes para rechazar al enemigo si consiguiese penetrar en terrenos de cultivo.—*Ardieris.*

Como se ve, los anteriores telegramas no traían otra novedad que la de suponer que Máximo Gómez ha perdido terreno en su intento de invadir el territorio de Las Villas.

Todo lo demás ya era conocido del público. Los correspondientes siguen dando cuenta de otros encuentros con los rebeldes.

En uno de *La Correspondencia*, recibido ayer, leemos lo que sigue:

«El 14 del actual, a las once de la mañana, la columna del teniente coronel Zubia, fuerte de 740 hombres, alcanzó al enemigo entre Sagua y Pedro Barba; los insurrectos, que eran muy numerosos, recibieron al batallón de Borbón con un fuego muy nutrido que duró hora y media; pero al cabo, a pesar de la superioridad numérica cedieron, y se retiraron en dirección al último punto nombrado.

Otras fuerzas rebeldes mandadas por el mismo Gómez atacaron por el flanco la columna, dando dos fuertes acometidas que fueron rechazadas.

Los facciosos huyeron; la columna les siguió hasta las siete de la noche, en que los perseguidos alcanzaron el refugio de la espesura de los montes.

Nuestras bajas, todas de la clase de tropa,

fueron un muerto, cuatro heridos y dos contusos.

Al día siguiente, nuestra columna continuó la marcha hacia Manacas, para dejar allí heridos y enfermos.

En el trayecto tuvieron otro encuentro, haciendo a los rebeldes internarse en las espesuras de Jicotea.

Este tiroteo nos costó un herido. También el general Oliver libró una acción entre la Guaxima y Largos con las fuerzas de Serafín Sánchez, a las que causó numerosas bajas.

Se habla de 20 muertos vistos. Como detalle, es de citar el de una granada que reventó en un bohío ocupado por los insurrectos; voló el bohío y murieron nueve rebeldes, que fueron enterrados en la proximidad del lugar.

Otro despacho del mismo colega amplía el combate de Barajagua, en el que, como es sabido, tan brillantemente se batieron las fuerzas de los batallones de América y Alfonso XII, al mando del teniente coronel Arizón; pero los pormenores ya han perdido interés.

Telegrafían al Herald:

«El domingo fué encontrado en las inmediaciones del Surgidero de Agudores, a menos de dos leguas de la población de Santiago de Cuba, un bote que infundió sospechas. Se le detuvo, arrestando a cinco tripulantes el cabo Guillermo Sáenz con el pequeño destacamento que guarnecía el fuerte próximo.

En la primera indagatoria declararon que eran pescadores procedentes de Jamaica, y venían a practicar su oficio.

Como esas manifestaciones resultaron absurdas, se les apremió, y en un segundo interrogatorio confesaron formar parte de una expedición que venía a unirse a los rebeldes, y que cuando comprendieron que iban a ser sorprendidos, arrojaron al mar las armas y municiones que conducían.

Los prisioneros fueron trasladados a Santiago por una pequeña columna que mandaba el capitán D. Eduardo Alegre. Registrados, resultó por la documentación que llevaban, que uno es el titulado general venezolano, D. Fernando Alvarez, y los otros cuatro, los cubanos Fernando Méndez, Francisco Zaldivar, Manuel Arrozarena y Leonardo Vient.

Se instruye con actividad la correspondiente sumaria.

De La Correspondencia:

«Londres 20 (5,30 m.).—Telegrafían de Nueva York que se ha organizado una importante expedición filibustera, provista de cañones Maxim y de gran cantidad de municiones y dinamita.

Esta expedición se ha embarcado ya para Cuba, y va mandada por el titulado coronel Aguirre y el capitán Batherly, exoficial del ejército inglés.

La expedición salió del Canadá, en donde se prepara otra al mando del cabecilla Carrillo.

De la agencia Fabra:

Philadélfia 20.—Un despacho de Kingston (Jamaica) da algunos detalles acerca del desembarco filibustero operado por un vapor dinamarqués en la costa de Cuba.

El hecho ocurrió el día 15 del corriente. El vapor logró desembarcar 40 hombres y gran cantidad de municiones, y cuando se disponía ya a abandonar la costa fué sorprendido por un cañonero español.

Entonces el vapor hizo fuerza de máquina y se dirigió a Kingston, donde las autoridades inglesas lo embargaron, formando causa al capitán.

Los tripulantes aseguran que lograron desembarcar todo el material de guerra que llevaban a bordo.

Nueva York 20.—Los periódicos de esta ciudad publican hoy un despacho diciendo que las tropas españolas han ocasionado en los últimos encuentros graves pérdidas a los insurrectos. Máximo Gómez y muchos de los suyos tuvieron que emprender la retirada, marchando con dirección a Buenavista. Una columna del ejército español los persigue muy de cerca.

Nuestra representación en Buenos Aires

Es deber de patriotismo y hasta de conveniencia, el prestar atención a las reclamaciones y quejas que a menudo llegan a España, formuladas por las colonias de naturales que tienen su residencia en la América latina.

Así lo hacemos y haremos siempre dentro de nuestra modesta esfera de acción, seguros de prestar con ello un buen servicio, no sólo a nuestros hermanos del otro lado del Océano, sino también a la patria.

Esto advertido, copiamos de *El Correo Español*, de Buenos Aires, correspondiente al 18 de Octubre y recibido ayer, el siguiente artículo relativo a un asunto bien conocido ya de nuestros lectores:

«Lo que más ha indignado a la colectividad española en esta cuestión de las expediciones, es que no hayan venido a Buenos Aires los vapores *San Francisco* y *San Fernando*.

que, ya lo hemos hecho constar oportunamente, ni las autoridades, ni la prensa, ni el pueblo hubiesen dado el menor motivo para que se produjera.

Más tarde, cuando el Gobierno español se enteró por otros conductos de que aquí no sucedía nada, el señor ministro hizo un telegrama que compendioso se nos retransmitió desde Madrid en esta forma:

«Situación dominada. Todo tranquilo.»

Y la situación estaba dominada desde el principio; mejor dicho: desde el principio no había situación que dominar.

Por análogas causas no vino tampoco el *San Fernando*.

Además del desaire que se hacía a esta nación amiga, suponíendola capaz de efectuar un acto que nadie había soñado en realizar; además de fraudar las esperanzas de la colectividad española, la no venida de los mencionados vapores originó algunos perjuicios de considerable importancia.

Quince días permaneció el *San Francisco* en la rada de Montevideo innecesariamente, puesto que el pretexto dado, limpiar los fondos, no era más que un pretexto desde que no los limpió. La expedición, preparada con anticipación, pudo estar pronta para emprender el viaje a los dos ó tres días de llegar el vapor.

Durante aquellas dos semanas se paseaban en las calles de Buenos Aires cerca de mil ochocientos voluntarios, ostentando escarapelas, cintas y otros distintivos. Mil ochocientos hombres que, obsequiados por sus compatriotas, recorrían alegremente la ciudad.

Si era verdad que los argentinos les eran hostiles, debió evitarse esa ostentación diaria, embarcando a los alistados poco a poco, desde que llegó el vapor, según se les iba reconociendo en el hospital.

De esa manera se hubiera evitado también la manifestación del día del embarco, hecho atropelladamente, sin orden ni concierto, en este puerto. Manifestación espléndida, para nosotros hermosísima, digna de este pueblo y de los españoles que en él habitamos; pero peligrosísima, según nuestros representantes.

De ninguna manera querían que se produjera; para que no se produjera, se quedó el vapor en Montevideo; to las medidas de esos hábiles representantes tendían a ese fin; y ellos con sus medidas la provocaron.

Hicieron precisamente todo lo contrario de lo que se proponían.

Y gastaron dinero, y obligaron a la Comisión Patriótica a gastarlo sin necesidad.

El señor ministro, ó el señor cónsul, que no tenían fondos para traer a los alistados en diferentes puntos de la República, donde por fin muchos se han quedado, ni para mantenerlos en Buenos Aires, ni para pagarles el viaje de regreso a los declarados inútiles, ni para nada, los han tenido para flotar tres vapores en los que fueron los voluntarios a Montevideo.

¿Cuánto han costado esos vapores? Lo ignoramos; pero de seguro más, mucho más de lo que hubiera costado hacer todos los servicios indicados, que debió hacer el cónsul; algunos de ellos por disposición del ministro de la Guerra, consignada terminantemente al pie del decreto de indulto.

La Comisión Patriótica gastó unos 20.000 pesos en mantener a los voluntarios, hasta el número de 944, durante su permanencia en esta ciudad. Con esa suma no se flotan tres barcos; con la suma empleada en flotarlos pudo hacerse lo que la comisión hizo.

Dos gastos considerables, el realizado por el Gobierno español y el realizado por la Comisión Patriótica, que no hubiera habido necesidad de hacer si hubiesen venido el *San Francisco* y el *San Fernando*.

Volvemos a repetir que al hacer todas estas consideraciones no nos mueve ningún sentimiento hostil a las personas que tienen la representación de España; pero vemos que, sobre todo en el consulado, reina el más espantoso desorden; se ha demostrado ahora; allí no se piensa sino en expedir cédulas de nacionalidad; el cónsul las exige hasta a los militares con licencia, para pasárselas revista.

Nos sentimos huérfanos de representación; con la mayor parte de las naciones americanas tiene nuestra patria celebrados tratados de comercio, de propiedad literaria, etc.; con la República Argentina no los tiene; España no toma parte en ninguna manifestación del progreso de este país; nuestra colectividad, tan numerosa, tan rica, no está colocada a la altura que debería estar por la inercia, el aislamiento de nuestros representantes, con los que no se va a ninguna parte, ni ellos van a ninguna parte tampoco.

Tenemos un ejemplo reciente. El 12 de Octubre pasado se celebró, como nuestros lectores saben, una Exposición de higiene. Allí estaban los ministros de todas las nacionalidades. De la nuestra no estaban ni el ministro, ni el secretario de la legación, ni el cónsul, ni el vicecónsul ni nadie.

El 12 de Octubre nada menos! El día señalado para las manifestaciones hispanoamericanas, día de unión, de confraternidad entre españoles y argentinos.

Y luego se disimula esta apatía, este aislamiento, telegrafando a Madrid: «He celebrado con un gran banquete el santo del rey.»

Y el ministro de Estado responde dando las gracias.

Y no hubo tal banquete.

Nada tenemos que añadir nosotros a lo expuesto por el colega hispanoamericano. En el Gobierno hay quien tiene obligación de comprobar los hechos.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Muerte de un embajador

Londres 20.—El embajador de Turquía en esta capital Rusem-Baja, ha fallecido.

La Bolsa de París

Paris 20.—La Bolsa ha continuado presentando hoy aspecto poco satisfactorio.

El 4 por 100 exterior español, después de abrir a 65,12 bajó a 64,81.

La situación general del mercado, resentido por la última crisis bursátil que no pudo conjurarse más que momentáneamente, ocasionando la quiebra de varios bolsistas y la dimisión de cinco agentes de cambio, a los cuales hubo de auxiliar el colegio, inspira cierta inquietud para la próxima liquidación.

Las minas de oro y los valores otomanos han sido y son la principal causa de este estado de cosas.

Los ingleses en Africa

Londres 20.—*The Daily News* no considera probable que estalle la guerra entre los ingleses y los achantis.

Añade que los achantis parecen dispuestos a someterse por completo a Inglaterra.

El rey de Portugal

Lisboa 20.—El rey D. Carlos ha dirigido una carta al ministro Sr. Hintze Ribeiro felicitando al ejército y al Gobierno por el satisfactorio resultado obtenido por la expedición militar portuguesa en la colonia de Lorenzo Marques.

La Cámara francesa

Paris 20.—La comisión de la Cámara encargada de examinar las proposiciones presentadas para que los individuos del Parlamento no puedan formar parte de las sociedades financieras, se ha constituido bajo la presidencia del Sr. Felix Mathé, acordando en vista de la unanimidad con que todos sus individuos juzgan este asunto, gestionar del presidente del Consejo que presente cuanto antes el correspondiente proyecto de ley.

Paris 20.—El nuevo presidente de la comisión de Presupuestos, Sr. Cochery, ha recomendado a todos los individuos de la misma la necesidad de oponerse resueltamente a toda clase de arranques generosos y compromisos para detener el programa de economías y de sinceridad en la forma de los presupuestos.

La cuestión de Oriente

Londres 20.—El primer ministro, marqués de Salisbury, en la reunión celebrada anoche en Brighton por el partido conservador, pronunció un importante discurso hablando sobre la política extranjera.

Dijo que recibió un Mensaje del sultán acerca del discurso que él (el marqués) había pronunciado en Gaiul Hal.

En el mencionado Mensaje afirma el sultán por su honor que cumplirá sus ofrecimientos acerca de las reformas de Armenia, que desea ver puestas en vigor lo más pronto posible.

El soberano turco protesta al mismo tiempo contra las dudas expuestas por el marqués de Salisbury sobre sus buenas intenciones acerca de dicho asunto.

El primer ministro confirmó luego que existe acuerdo completo en Europa sobre la cuestión de Turquía.

Declaró que cuantas medidas se adopten acerca de dicho asunto serán tomadas de común acuerdo.

Dedicó luego sentidas frases a la muerte de Rusem-Baja, sintiendo que no existan en Turquía muchos hombres de Estado que estén a su altura.

Terminó manifestando que no basta decretar reformas sino se cumplen lealmente, y no ocutió su opinión de que se necesita mucho tiempo para mejorar la situación de Turquía.

Londres 20.—El discurso pronunciado anoche por el marqués de Salisbury es objeto de diversos comentarios en la prensa de esta mañana. Varios periódicos lo elogian y aprueban el Mensaje del sultán, pero *The Daily Chronicle* cree que sólo se trata de ganar tiempo y que aquel documento imperial no tendrá ningún resultado eficaz.

Viena 20.—La escuadra austriaca, al mando del almirante Seesman, ha zarpado hoy de Pola con rumbo a Oriente.

San Petersburgo 20.—El embajador de Rusia en Constantinopla, Sr. A. J. Nolidoff, ha hecho algunas declaraciones de interés, relativas a los últimos sucesos de Turquía.

El estado diplomático ha dicho que los desórdenes en las provincias han sido provocados en ocasiones por los armenios, obedeciendo a excitaciones de los comités revolucionarios.

Es preciso que los armenios aguarden al planteamiento de las reformas, renunciando a todo género de tentativas revolucionarias y a la vana esperanza de la intervención de las potencias.

Roma 20.—Afirmar los periódicos que en los arsenales se trabaja activamente y que las autoridades marítimas han recibido orden de preparar la movilización general de la flota, en vista de los sucesos de Turquía.

NOTICIAS DE BARCELONA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Barcelona 20 (9,10 n.).—Es objeto de comentarios el hecho de que a pesar de las recomendaciones de reserva absoluta, se haya hecho público el acuerdo del Consejo universitario de ayer.

Los periódicos liberales hacen notar que los decanos de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, así como el director de la Escuela Industrial, se opusieron a todos los propósitos del rector. El voto de éste decidió el empate que había habido para el tercer cargo.

El Sr. Bien espera demostrar la inexactitud de todos, y se siente confortado al considerar que no ha estado en contra suya el decano de la Facultad de Ciencias, que es su jefe inmediato.

El asunto origina serias preocupaciones. Las personas sensatas ven claramente la posibilidad de nuevos y más graves conflictos.

Mañana se inaugurará con *Lohengrin* la temporada del Liceo.

Por la tarde se efectuará en el Frontón el gran partido de pelota a beneficio de los reservistas.

En el vapor *Colón* se embarcarán el viernes para Cuba los batallones de San Quintín y Navarra.—*Roldós.*

LA FRATERNIDAD DE LOS PUEBLOS MEDIANTE LOS MICROBIOS

En el número de Octubre de la *North American Review*, ha publicado, con un título igual al que lleva este artículo, el sabio americano doctor Cyrus Edson, un sorprendente estudio que puede ser considerado como una de las aplicaciones más ingeniosas de la teoría de Pasteur. Nuestros lectores nos dispensarán que sólo ofrezcamos un resumen del estudio publicado por el doctor Edson; en realidad hasta, cuando se trata de manjares fuertes, una ración minúscula. Lo mismo que el estómago, el cerebro tiene también su higiene.

El argumento elemental de dicho estudio podríamos expresarlo en la siguiente forma; la unidad sanitaria del género humano es quebrantada en cuanto que los pobres padecen enfermedades, pues convirtiéndose éstas en contagiosas, destruyen los medios de resistencia de que disponen los ricos, y éstos a su vez son víctimas de la necesidad que padecieron los miserables. Resulta, por consiguiente, que con el desarrollo del microbio es tan caritativo como puede ser útil a la fraternidad humana, al propio tiempo que es castigo del olvido de esta la difusión de los gérmenes contagiosos.

La idea fundamental del socialismo—empieza diciendo el doctor Edson—ya formulada en la *República*, de Platon, y en la *Utopía*, de Bacon, consiste en afirmar que todos los miembros del Estado son, teóricamente, y en realidad debieran ser asociados unidos en una especie de gran sociedad cooperativa, que se ocuparía, y eternamente, de resolver los asuntos de cada ciudadano, agregando a los esfuerzos individuales la influencia y las ventajas de la colectividad, quedando por esto mismo asegurada la prosperidad del individuo.

Dicha teoría, como tantas otras, reposa sobre un hecho positivo, porque no solamente la cooperación, incluso en sus formas más groseras, demuestra haber sido mucho por los hombres, sino que en sus formas más complicadas tiene demostrado que es capaz de producir un gran bien. Los almacenes cooperativos y las compañías de seguros pueden citarse como ejemplos, aunque conviene agregar que la cooperación en tales casos no tiene otro objeto que proteger al asegurado, incapaz de protegerse por sí mismo, de donde resulta que el principio de esta intervención es directamente opuesto al del socialismo, puesto que la condición primera es que el individuo se ayude a sí mismo.

Los antisocialistas fundan sus teorías de economía social y pública exclusivamente sobre el esfuerzo individual, declarando que si cada uno luchase en la medida de sus facultades, todo el mundo sería feliz. Los hechos, en efecto, parecen dar la razón a los que así piensan, pues Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, las naciones más prósperas, son aquellas en las cuales el esfuerzo individual se encuentra menos entorpecido por el carácter paternal del Gobierno.

Pero es el caso que la necesidad liga a la raza humana con lazo inquebrantable. Nada más fácil, por ejemplo, que un hombre rico lligne a creer y decir que la pobreza del ciudadano y del vecino es asunto sin interés para él; pero nada es en realidad más falso.

Nótese que la ciencia de la higiene, aunque distante todavía de ser completa, es la ciencia que sirve para prevenir las enfermedades, de suerte que el objeto actual de nuestros médicos es tratar a los pacientes de modo tal, que no tengan enfermedades que curar. Los descubrimientos de Pasteur y de otros sabios de los microbios de la enfermedad, han hecho posible semejante resultado. En primer término, las enfermedades contagiosas son causadas por los microbios; en segundo lugar, los males inofensivos producen microbios a su vez, que determinan por su parte enfermedades en los hombres que se creían sanos.

En vista de esto, las colectividades obran hoy de manera muy diferente que en los siglos pasados. Cuando aparecía en un pueblo una enfermedad contagiosa, como sucedió en Londres con la peste durante el reinado de Carlos II, los médicos eran abandonados. El pueblo no veía más salvación que la fuga, y de esta manera su misión se reducía a propagar el mal en otras regiones del país.

Hoy no sucedería lo mismo. Gracias al descubrimiento de las leyes de la higiene y a su aplicación práctica, nos encontramos en condiciones de combatir las enfermedades hasta conseguir vencerlas. Durante la epidemia del cólera en la ciudad de Nueva York el año de 1892, no hubo, de cada once casos, ni uno sólo que procediese del enfermo al hombre sano; ó en otros términos, desde el momento en que se establecía que el enfermo produce el microbio de la enfermedad, este microbio fué destruido al instante mismo de su aparición, lo que vino a equivaler a aniquilar por completo el contagio del cólera.

Por ese tiempo se observó en las oficinas de salubridad que existe la relación más estrecha entre todos los miembros, ricos ó pobres, de la comunidad. Cyrus Edson asegura que no es posible preservarse del microbio de la enfermedad por medio de una cuenta corriente en el Banco, por enorme que sea esa cuenta. Verdad es que la naturaleza da a los cuerpos bien alimentados y convenientemente vestidos, defensas contra los microbios que es preciso no olvidar; pero, al propio tiempo, el valor de esa riqueza física se encuentra compensado por el exceso de gasto de energía

nerviosa que supone la vida de las gentes acomodadas.

Se encuentra, por consiguiente, el lado socialista del microbio en el hecho de que no podemos combatir, en una comunidad de individuos, las enfermedades, si no es combatiéndolas en todos los lugares. Impúlsese, por tanto, para este objeto, las barradas de obreros de las viviendas donde las manías de los ricos están situadas. La enfermedad que encontramos en las casas de los pobres, nos amenaza a todos. Los intereses sanitarios son comunes y las condiciones que presentan tienen infinitud de puntos de semejanza. Si el inquilino de la bohardilla es susceptible de enfermedades por causa de la alimentación deficiente y malsana, por ejemplo, el propietario del hotel lujoso sentirá debilitada su vitalidad por los cuidados y ansiedades inseparables de los negocios.

La biología de los microbios sugiere esta fórmula exacta, pero tan americana como exacta, de fraternidad: *Existe para el hombre rico un interés directo y considerable para la salud del hombre pobre.* El primero no puede olvidar, cuando se sienta a su mesa, bien provista de manjares, que el segundo muere de hambre, porque esta privación de alimentos significa que, tarde o temprano, la enfermedad invadirá todas las casas, hasta que llegue el momento en que los microbios, franqueando las anchurosas puertas de los palacios, encuentran su presa en el interior. Este es el socialismo de los microbios—escribe Cyrus Edson,—ese es el lazo de la enfermedad que une y hace iguales a todos los miembros de una comunidad de individuos.

Por eso, a primera vista, muy difícil de comprender la relación que existe entre el hombre rico de un país y el campesino pobre, ignorante y miserable; pero observemos lo que ha sucedido en Rusia.

Faltó por completo la cosecha, durante el año de 1899, en cinco provincias rusas, y el hambre fue tan general que produjo la muerte de millones de personas. Una simple *influenza*, una especie de inflamación casi infecciosa, aunque contagiosa, de las membranas mucosas, atacó a este pueblo, debilitado por el hambre. En razón, pues, de la mala nutrición general, el carácter de esta *influenza* se agravó conforme a las leyes descubiertas por Pasteur: la intensidad de la fuerza contagiosa aumentó ó disminuyó según el medio por donde hubo de pasar. La enfermedad, una forma violenta de *gripe*, se extendió rápidamente, hasta que se extinguió en los Estados Unidos, donde atacó desde luego a aquellos cuya vitalidad era inferior. De esta suerte, hubo en Alemania, en Francia, en muchos países de Europa, y luego en América, infinidad de defunciones, porque no había habido cosecha en varias provincias rusas, y, porque, como consecuencia de eso, millones de campesinos rusos quedaron reducidos a la miseria más atroz.

Esto basta para comprender la íntima relación sanitaria que existe hoy entre los hombres del universo entero. Y si esto es exacto cuando del mundo en general se trata, cuanto más íntima todavía debe ser la relación entre los intereses sanitarios de los habitantes de una misma ciudad! No es menester que los esfuerzos para aliviar los sufrimientos de los obreros en buelgas, sean caritativos; baste saber que constituyen de parte de los ricos un deseo real, protegidosse ellos mismos al proteger a la colectividad contra los enfermos.

Durante las épocas de hambre que padecieron los países de Europa y Asia en la Edad Media, y aun después, por cada muerte ó consecuencia de la falta de alimentos, murieron diez personas de enfermedades contagiosas, engendradas ó agravadas, o las privaciones. En el siglo XVI, el espantoso estado de las prisiones y los sufrimientos de los prisioneros produjeron una fiebre febril, que mató, no solamente a los miserables criminales, sino a los jueces ante los cuales comparecían los acusados, como en justo castigo por haber tolerado las condiciones en que la enfermedad había nacido. Tal es la lección que nos enseña la historia, cuando examinamos los hechos a la luz de los grandes descubrimientos de la ciencia sanitaria.

Pudiéramos llamar a esto—termina diciendo Cyrus Edson—la moral del pasado, vista al microscopio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Como era de esperar, ayer fué el asunto del día la anunciada sesión extraordinaria del Ayuntamiento, pues además de la natural expectación que inspiran las graves denuncias del señor marqués de Cabiñana, la noticia del atentado contra este en la noche anterior, impresionó vivamente los ánimos y llevó a la Casa de la Villa numeroso público ansioso de conocer el resultado de aquella reunión. A la cual desde los primeros instantes se dió todo el carácter de un juicio de residencia.

Más de 30 concejales esperaban desde las cuatro y media que comenzase la sesión, haciendo respecto de ella los más diversos comentarios.

Antes de celebrarse la sesión extraordinaria, se intentó la que previene la ley, pero no hubo número bastante de concejales, a causa de que todos esperaban con impaciencia la extraordinaria y no querían retardarla.

Por fin dieron las cinco, y después de unos momentos que invirtió el alcalde en discutir particularmente con algunos concejales el carácter de la sesión, se abrieron las puertas al público y a la prensa.

Leídas por el Sr. secretario las dos peticiones que ya han publicado los periódicos, el alcalde emitió su parecer, opinando que la sesión debía ser secreta. A ello se opuso el Sr. Balboa, empleando las más enérgicas palabras é invocando las leyes del honor, que no pueden ser tenidas a la publicidad.

En igual sentido se expresaron los señores Francos Rodríguez, Santizo, Durado, Gineard de la Rosa y marqués de Perales.

Puesto a votación, se acordó que la sesión fuese pública por 35 votos contra uno, el del Sr. Villanova de la Cuadra.

Seguidamente, el Sr. Alonso Colmenares, como primer firmante de la proposición, hizo uso de la palabra.

Recordó que desde mucho tiempo ha, viene la prensa dirigiendo ruidosos ataques a determinados concejales, sin que éstos respondan en ningún terreno, ni se defiendan como correspondía, sinuiera ante la corporación sobre la cual recaen aparentemente ciertas responsabilidades.

El Sr. Mitjans, muy emocionado, contestó á estas imputaciones, manifestando que no estaba dispuesto a dar espontáneamente satisfacción; que no se le piden por la vía legal, y solo a título de una ofiendiosidad que pudiera tomarse como falta confesión de un delito que no ha cometido. Añadió que, si en embargo, se hallaba dispuesto a responder si se concretaban los cargos, pero protestando contra toda ambigüedad y reticencia. Para terminar,

propuso la formación de un tribunal de honor que depusiese los hechos y las denuncias. El Sr. Concha Alcalde protestó igualmente contra todas las acusaciones, apelando de su honradez á la conciencia de cuantos le conocían; dijo que ayer mismo había entablado ante el juez competente una querrela contra sus acusadores, y terminó adhiriéndose á lo manifestado por el Sr. Mitjans acerca del tribunal de honor.

El Sr. Gineard de la Rosa protestó contra la idea de que se quiera establecer una distinción entre concejales proterbos y no proterbos. Dijo que había votado con sus amigos y con la mayoría del Municipio, y que algunos asuntos, por los cuales se les acusa, fueron aprobados por el alcalde y por el gobernador. Añadió que confiaba en el fallo de la justicia.

El Sr. Francos Rodríguez habló después. A su entender, el conflicto sigue en pie; de un lado hay concejales que por error lesionan los intereses del Municipio, y de otro, los que han tratado de impedirlo con sus votos. Lo que hay que averiguar es si el error pecó ó no pecó de interesado.

Adujo elocuentes razones para explicar esa doble carácter y terminó pidiendo que se renovase el Ayuntamiento, porque los concejales están desacreditados ante la opinión pública, que tiene razón al decir que han administrado pésimamente. (Sensación.)

Hablaron para vincersarse, los Sres. Bustillo, Martínez Contreras y Rodríguez Paláez, y para pedir explicaciones á los acusados por el Sr. Urbina, los Sres. Ruiz Jiménez y Fernández de la Cuadra.

Rectificaron todos, y después de amplísimo debate y de pedir Ruiz Jiménez que los *unos ó los otros* abandonasen la Casa de la Villa, porque si no la desconfianza haría imposible la vida municipal, el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta, á las ocho en punto y á propuesta de Martínez Sevilla.

Aunque las sesiones secretas no suelen serlo más que de nombre, poco se sabía anoche de la del Ayuntamiento.

Parce que los concejales acusados rehuyeron seguir las indicaciones del Sr. Ruiz Jiménez, que les recomendaba el uso de una licencia más ó menos larga.

Tampoco asistieron todos á lo del tribunal de honor, y fué preciso, por tanto, renunciar á la idea.

Dijose que los censores habían amenazado con retirarse del Municipio mientras continuasen asistiendo los otros; pero nada cierto consta respecto de esa ni de muchas insinuaciones análogas.

Lo que no tiene duda es que hubo recíprocas y muy duras recriminaciones. Acabó la sesión, quedando todo como estaba.

El rumor de que el conde de Peñalver, en vista de lo ocurrido, había presentado la dimisión, no ha llegado á confirmarse, aunque hay quien supone que, efectivamente, así quiso hacerlo el alcalde, y que el ministro de la Gobernación logró disuadirle de su intento.

EL EJEMPLO

El tío Pedro limpiaba los camuillos del jardín y los dos jóvenes esposos, desde la gloria donde se habían refugiado huyendo del sol, divisaban á través de las ramas su espalda doblada, semejante á una mesa, que se tuviera en dos pies. Su rostro inclinado hacia el suelo hacía pensar en esos animales que no levantan jamás la cabeza para mirar al cielo. Llevábase horas y horas limpiando los camuillos triste y piadosamente.

Lucas y Elvira se sintieron de pronto cohibidos sin saber por qué, viéndole acercarse insensiblemente á cada golpe de azadón.

Poco á poco este sentimiento, indefinido al principio, fue tomando cuerpo. No era porque el pobre hombre les estorbaba; ni siquiera había levantado aun los ojos hacia ellos.

Pero en la peregrina serenidad de aquel hermoso día en que, después de una deliciosa comida, disfrutaban el goce de no hacer nada, el trabajo maquinal é incesante del viejo parecía una silenciosa pero elocuente reconvencción de su elegante ociosidad.

Sus manos callosas y cortadas de rústico contenían en su ironía hacia las de ellos, blancas y bien cuidadas. Hasta los remiendos de su ropa, pobre, pero limpia, protestaban humildemente contra el muelle lujo que los cubría, á ella de satén rojo y el del terciopelo de un elegante traje de casa.

Y á medida que el tío Pedro se aproximaba á la gaceta, los dos esposos se sentían cada vez más cohibidos.

A todos sentimientos se mezclaban otros más oscuros; por de pronto, el de que, siendo ellos jóvenes y llenos de vida, no podían menos de compadecer á aquel viejo que trabajaba, porque era viejo, ó mejor dicho, sin edad, de rostro afeitado y enfermizo.

Luego experimentaban inconscientemente cierto respeto ante el aspecto digno y honorable del hombre.

En efecto, tenía fama de ser el mejor trabajador del pueblo, y su cariño á la tía Juana, su mujer, á quien entregaba religiosamente las tres pesetas de su salario, era proverbial en el pueblo.

Pero, sobre todo, una duda atormentaba á Lucas y á Elvira: la legitimidad de su dicha. ¿Por qué eran ellos ricos y el pobre? Porque explotaban su miseria. ¿Compensában tres pesetas y un cuartillo de vino la desgracia de su suerte, la injusticia sustancial que le sujetaba al terreno, á las cuatro paredes de un tugurio y á miserables pitanzas, mientras que ellos, ricos y libres, dueños de su vida, podían viajar y escoger á su capricho, como acababan de hacerlo, una casa con jardín, en el verde rincón de un pueblo?

Y Lucas y Elvira, para experimentar esto los dos á un tiempo, no tenían necesidad de hablar; sentían lo mismo por el privilegio de las almas recién unidas, á la vez fraternales y amantes.

Habrían querido poder disminuir la distancia que los separaba del tío Pedro, encontrar palabras que pudiera comprender, y por las cuales, disculpándose casi de la superioridad que el destino les había dado sobre él, solicitarían alguna ironía, aunque bienévola respuesta, una aceptación sin hel de las cosas, un modo de mostrar que no les guardaba rencor.

Pero las frases, aun vulgares, que acudían á su mente, no les satisfacían; unas eran demasiado sencillas para dichas y suponían una sanción absurda é impracticable, como ofrecer al campesino parte en la posesión de la casa y del jardín; otras eran frases protectoras, pronunciadas de arriba abajo, subrayadas por un aire de falsa é hipócrita benevolencia.

Poco satisfechos, y hasta algo entristecidos por no poder aligerar su conciencia con una vana manifestación de bondad, guardaban siempre silencio, sólo interrumpido por los golpes regulares del azadón y el pesado zumbo de los moscardones que revoloteaban junto

gando con los rayos de sol que lograban filtrarse á través de la arboleda.

En aquel momento, Pedro se hallaba muy cerca de ellos, sin levantar cabeza, con el espasmo encorvado. Por sus amarillentas sienes resbalaban copiosas gotas de sudor, y sus manos callosas, maltratadas, tenían numerosas cicatrices.

Un momento los labios de Elvira se movieron como para hacer una de esas preguntas delicadas y dulces que sólo las mujeres, á quienes todo sufrimiento comueve, saben hacer; pero una timidez repentina la retuvo haciéndola ruborizarse de pronto, lo cual prestó á su fisonomía mayor encanto y conmovió á su marido.

Ju tamente estaba él en vías de sacar una enseñanza del trabajo pacífico y resignado de aquel hombre, porque el remordimiento de su pereza comenzaba á aguijonarle.

Claro que aquella grata pereza al lado de su joven esposa era exquísita.

La indolente contemplación de la naturaleza, la paz del cielo, el desho de volverse árbol, brisa, rayo de luz; de participar, en fin, de la gran vida confusa de las cosas... todo eso era divinamente encantador. Pero ¡no debía, sin embargo, entregarse á un trabajo más activo y más arduo!

A pesar de haber venido tan pronto, desde Mayo, á refugiarse en la vida del campo, no había empezado todavía á trabajar.

Porque los ríos también trabajan. Si sus manos no cubrían la tierra, ¿no estaba, en cambio, ocupado su cerebro en un gran trabajo intelectual? ¿No era trabajar el coordinar, después de practicadas largas investigaciones durante todo el invierno en las bibliotecas, las notas de un gran estudio histórico, el expresar la síntesis sobre el papel blanco en una tranquila y meditabunda concentración? Apenas hubo pensado esto se levantó, y sin saltar á Elvira de la mano se encaminó en dirección á la casa.

Y como mientras andaban él mirase las grandes ventanas de su gabinete de estudio rodeadas de madreselvas y jazmines, ella comprendió y sonrió.

Lucas se instaló delante de su gran mesa, con los libros de que se servía al alcance de la mano. Pronto la pluma recibió sobre el papel. El trabajo le había vuelto á absorber; el justo, el necesario y saludable trabajo que glorifica la pobreza y hace que sean perdonados los ríos.

Elvira había cogido su labor, y sólo se interrumpía de vez en cuando para mirar á Lucas, el cual, con la frente contráida y la mirada fija, condensaba las ideas en su cerebro y en su alma.

Pasó una hora: los dos esposos, absortos en una tensión de espíritu, no pensaban en otra cosa; y ya no volvió á cohibirlos en tan gran manera el ver al tío Pedro limpiando los caminos casi á gatas.

P. M.

NOTICIAS

MADRID

Firma de la regente

Ayer firmó la reina los siguientes decretos: De la Presidencia.—Admitiendo la dimisión que, del cargo de gobernador civil de la provincia de Cuenca, ha presentado D. Vicente Soliveres; trasladando á este cargo á D. Mariano Ripollés, gobernador de la provincia de Guadalajara, y nombrando para la vacante á D. Javier Betegón, exdiputado á Cortes y cantante de igual categoría.

De Marina.—Autorizando la nueva plantilla del Cuerpo Jurídico de la Armada. Autorizando al ministro del ramo para adquirir, por gestión directa, 1.600 corsets de fusiles Mauser.

De Guerra.—Disponiendo que el cargo de subsecretario de las tropas activas y de reserva y de las zonas de reclutamiento de las regiones, no sea anexo al de segundo jefe de los cuerpos de Ejército.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra, al general de division D. José Jiménez Moreno.

Autorizando al Museo de Artillería para que adquiere directamente ó neo cañones de tiro rápido de cinco milímetros con sus montajes y accesorios, y 12 ametralladoras Maxim, de siete.

Otros autorizando la adquisición de material para comandancias de ingenieros y hospitales militares.

Promoviendo para comandante de ingenieros de la plaza de Melilla, al coronel de dicho cuerpo D. Antonio Ripoll.

Destinando á los coronales de caballería D. Antonio Guzmán Rodríguez, á la reserva de Badajoz y D. Federico Menduñá, al de Murcia.

Destinando al teniente coronel de caballería D. Francisco Navarro Velázquez, al 4.º depósito semental.

Concediendo la cruz de segunda clase de María Cristina al comandante de Ultramar, capitán de Estado Mayor en la Península, don José de Dueñas y Tejada, fallecido en Cuba, en vez de la de primera clase de la misma orden que le fué otorgada.

Concediendo la cruz de segunda clase de María Cristina, al teniente coronel D. Pedro del Real y Sánchez Paulete, en permuta el empleo de coronel que se le otorgó por el combate de Kabaganan (Mindanao).

Concediendo la cruz de primera clase de María Cristina al capitán y primer teniente de la primera guerrilla local del Camagüey (Cuba), D. Francisco Agüero Fernández y don Francisco Bautista Riverón.

Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán y se. undo teniente de infantería D. Manuel Mons Ferrández y D. Ricardo Rollán, y al segundo teniente de caballería D. Emilio Serrano Jiménez, del ejército de Cuba.

Concediendo igual cruz al primer teniente de infantería del ejército de Cuba, D. Ricardo Victoria Monte, y á los segundos tenientes de movilizados D. Eusebio Méndez Duarte y D. José Melchor Estella.

Concediendo cruz de primera clase de María Cristina, al primer teniente de infantería del ejército de Cuba D. Manuel Nalda Gd.

Concediendo cruz roja de primera clase del Mérito Militar, poseída, al capitán don Francisco Pavia y Saz de Andino, y al primer teniente de orden, sin pensión, al primer teniente D. Fernando Panagua Oller, ambos del ejército de Cuba.

Después del atentado

El señor marqués de Cabiñana recibió ayer innumerables y profundas muestras de cariño y de respeto, con motivo del atentado contra su vida, de que dimos cuenta en nuestro último número, cuyo suceso, como era de esperar, produjo general indignación. La prensa toda le ofrece el más vivo testimonio de simpatía por su valerosa conducta,

y nosotros también le enviamos por ella nuestro aplauso, lamentando la deficiencia policíaca, en la sun no lograda captura de los criminales, pues después de treinta horas, nadie sabe quiénes pueden haber sido.

El juez del Congreso, Sr. Vázquez, se encargó ayer á la una de la tarde de las diligencias formadas con motivo de los disparos al marqués de Cabiñana.

Estudió las diligencias y seguidamente citó á su despacho á los armeros para que dieran dictamen acerca del revolver con que hizo los disparos el expresado marqués contra los criminales, diligencia precisa para cumplir las formalidades de la ley.

El abogado fiscal, Sr. del Río, conferenció con el juez Sr. Vázquez.

Parce que se ha dispuesto practicar las diligencias que ya aparecen indicadas en el sumario, es decir, que preste declaración la cocinera que anunció al Sr. Urbina que quería pegarle; como asimismo la cacharrera y su marido, que contaron á aquella lo que sabían acerca del asunto.

También es posible que haya de prestar su testimonio el vigilante que, por orden de la autoridad gubernativa, seguía los pasos del Sr. Urbina para guardar su persona.

Entre tanto, lo cierto es que no actuó ayer el Juzgado instructor más que para hacer las citaciones oportunas.

Según *La Epoca*, el marqués muéstrase quejoso de la manera que tomaron declaración, así en la delegación como en el Juzgado de guardia, y cree que habiendo dos mujeres que vieron huir al agresor, se las debió requerir inmediatamente para que dijese cuanto habían visto.

Desde las tres y media hasta las cinco de la tarde de ayer estuvo el Sr. Urbina declarando en el Juzgado de la Audiencia acerca de las denuncias contenidas en sus primeros comunicados.

Amplio las manifestaciones que en la prensa, hizo, entregando al juez documentos para probar los hechos denunciados. Hoy continuará su declaración.

La codificación de Hacienda

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda, la comisión en pleno nombrada para codificar la legislación de ese ramo, á fin de dejar aprobado el reglamento por que ha de regirse en sus trabajos.

Seguidamente comenzarán éstos para realizar la importante obra encomendada á la comisión.

El marqués de la Habana ha dejado en su testamento al general Martínez Campos una hermosa caña blanca, con puño de oro y brillantes, que le regalara en Cuba.

La cláusula testamentaria declara que lo deja, como recuerdo del gran cariño que los unió en vida, deseando el marqués de la Habana que el general Martínez Campos conserve ese mismo afecto para sus hijas.

En la parroquia de la Concepción contrajeron ayer matrimonio la señorita doña Jacoba Odrizola, de una distinguida familia de Pamplona, con el joven abogado D. Luis de Armiñán, hijo del general del mismo apellido, apadrinando á los novios el Sr. D. Celestino de Armiñán y la señora doña Josefa Erro, tíos de los contrayentes.

Desamamos al joven matrimonio una eterna luna de miel.

Los pensionados de la Academia de Bellas Artes en Roma escriben á un colega noticiando que, gracias á las medidas del señor ministro de Estado, se ha normalizado la situación de nuestros artistas.

El conocido industrial Sr. Canseco ha dirigido una expresiva carta al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, manifestando que el alquiler de las campanas que sirven para el *París*, así como la traslación de aquellas al regio coliseo y el coste de su instalación en el mismo, le cede en beneficio de la expresada Asociación de la Prensa, á cuyos individuos tanto debe y estima.

La afición á coleccionar sellos de Correos, va adquiriendo en España las proporciones que tiene en el extranjero.

Días pasados vendió en la Coruña un coleccionista varios sellos de los años 1850 al 51, en la suma de 11 000 pesetas, y posteriormente ha vendido en Madrid un conocido título de Castilla una preciosa colección en 50 000 pesetas.

No es extraño, que la afición cunda.

El doctor Requero, ha hecho solemne entrega al embajador de Italia en Madrid del collar y la placa de la Orden de la Annunziata, concedida por Víctor Manuel á D. Manuel Ruiz Zorrilla, y que el doctor, como testamento de éste, había recogido.

El Circolo de Bellas Artes ruega á los artistas que hayan de presentar obras en la Exposición Escandinava, las remitan al local de dicha Sociedad, Baquillo, 11, antes del día 24 del presente, después del cual quedará cerrado definitivamente el plazo.

Se ha suspendido hasta nueva orden la presentación de los opositores á las catedras de Lengua alemana de la Escuela de Comercio de Bilbao é Instituto de Barcelona, que estaban convocados para el día 30 del actual, siendo el motivo la omisión del nombre de uno de los jueces al publicarse en la *Gaceta* la lista del Tribunal.

La Junta de Urbanización y Obras del ministerio de la Gobernación obsequió anoche con un banquete en Lhardy á su presidente el subsecretario señor marqués del Vadillo, con motivo de haber sido agraciado por la reina con la gran cruz de Isabel la Católica.

Despedida

Ayer por la mañana recibió la reina, en audiencia de despedida, á todos los jefes y oficiales de los regimientos de Zaragoza, Saboya, Oñena y Puerto Rico, que forman parte del ejército expedicionario.

Los jefes fueron presentados á la reina por el capitán general, señor marqués de Batella, y éstos á su vez presentaron á los oficiales.

Hoy, á las siete de la mañana, saldrá de Madrid el batallón expedicionario de Saboya y á las cinco de la tarde el de Zaragoza.

El de Cuenca saldrá el día 28 y el de Puerto Rico el 22 á las cinco de la tarde.

Como éste último regimiento se halla en el Campamento de Carabanchel, vendrá á Madrid hoy por la mañana, después de la hora del rancho, y se alojará en el cuartel de María Cristina hasta las cuatro de la tarde, que saldrá con dirección á la estación del Mediodía.

Cartillas evaluatorias

El director del Instituto Geográfico y Estadístico entregó ayer al ministro de Hacienda 70 planos perimetrales de otros tantos términos municipales de la provincia de Granada, en los cuales se encuentran ya terminados los trabajos para la rectificación de las cartillas evaluatorias.

El Sr. Navarro Reverter manifestó ayer tarde que están ya casi concluidos hasta 190 de estos planos, y que en lo que resta de mes quedarán terminados los 205 correspondientes á todos los términos municipales de dicha provincia, quedando así realizados por completo los trabajos topográficos.

El ministro se muestra muy satisfecho con este motivo, y cree que han de hacerse con mayor facilidad que estos, ya realizados, los trabajos agrónómicos.

Circolo de la Unión Mercantil

El 30 de los corrientes dará en este centro una conferencia importantísima sobre «La organización municipal de las grandes ciudades», el ilustre hombre público D. Francisco Silvea.

Han pasado al dominio del Museo Arqueológico varios objetos antiguos, únicos en su género, que en Mayo del presente año fueron descubiertos en una labranza del término de Costig (Málaga).

Trátase de tres grandes cabezas de toro en bronce, obra peregrina del arte fenicio, de algunas astas sueltas y de diversos enseres de piedra, bronce y barro.

Todo ello ha sido adquirido por 3.500 pesetas.

El Sr. Cánovas tuvo conocimiento de dichas antigüedades por unas fotografías que le mostró D. José Ramón Melida, en el Museo el día de la inauguración de este centro; y comprendiendo la importancia de ellas, mandó hacer las oport mas gestiones, que practicó el mismo Sr. Melida, para la adquisición, que ha podido realizarse, no sin vencer muchas dificultades.

Comparebase con los objetos referidos lo que ya se sabía por las monedas; esto es, la permanencia de los fenicios en las Islas Baleares durante un cierto periodo de la antigüedad.

El cuerpo de Policía Urbana, con la venia del señor conde de Peñalver, se reunió días pasados con objeto de nombrar una comisión que recabe de los Poderes públicos los derechos pasivos para los que lleven en el cuerpo el número de años de servicio que las leyes determinan.

Por unanimidad fueron nombrados presidentes honorarios el señor conde de Peñalver y el presidente de la comisión de Policía Urbana, Sr. Chavarri, é individuos de la comisión D. Roberto Roldán, presidente; D. Nicolás Rivas, vicepresidente; D. José Ramón Castañeda, D. José Quiroga, D. Robustiano Vaqueiro, D. Ramón Cruzado, D. Francisco Casanova, D. Francisco Gil, D. Nicolás Aribas y D. Antonio Miranda, vocales, y D. José Bermejo, secretario.

Como la petición que dichos modestos funcionarios formulan es de justicia, es de esperar que se verán coronados por el éxito sus esfuerzos.

Dijose desde anoche que había ocurrido un serio disgusto entre un diplomático extranjero y otra persona muy conocida, disgusto que debía tener consecuencias ayer á no impedirlo varias personas que se interesaban en el arreglo de la cuestión.

A pesar del fracaso de esos amigos y de la obstinación con que los antagonismos pretendían zanjar sus diferencias en cierto terreno, es probable que alguien lo haya impedido á viva fuerza, ya que de otro modo se conceptuaba imposible.

PROVINCIAS

Ayer empezó la vista por jurados, en la Audiencia de Murcia, de la causa instruida contra Josefa Gómez y Vicente Castillo, por envenenamiento del esposo de la primera, don Tomás Huerta, y de la criada Francisca Griñuet.

Antes de empezar la sesión, el letrado señor Ciervo retiró la acusación contra Castillo.

Los acusados niegan que sus propósitos fueran criminales.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Gallardo, calificó los delitos de parricidio, asesinato é infracción de las leyes sanitarias, y pide la pena de muerte para Josefa Gómez y Vicente del Castillo, y para los otros dos procesados cuatro años, dos meses y un día de correccional.

La defensa de Castillo, encomendada al joven letrado D. Luis Llanos pide la absolución para su defendido; D. Vicente Díez, defensor de Josefa Gómez, sostiene que caso de ser autora ésta de algún delito, lo es por imprudencia temeraria.

Los Sres. D. Vicente Pérez Callejas y don Ricardo Guirao, están encargados de las defensas del farmacéutico y el joven estudiante, respectivamente, á quienes se procesó también por haber expendido el primero la extrínseca que el segundo adquirió por orden de Castillo, quien acostumbraba á tomarla como medicamento para el estómago.

El Ayuntamiento de Vélez Málaga ha ingresado en la caja especial de primera enseñanza, la cantidad de 1 500 pesetas con destino á los maestros del pueblo.

Parce increíble, que el día 21 de este mes, en el vapor correo de Cuba, Alfonso XIII han llegado á Cadiz 16 militares, entre ellos el sargento primero D. Anacleto Palau, ascendido á oficial por la defensa heroica de un fuerte.

Palau viene herido; los restantes, enfermos.

Desde la terraza de la torre del Miguelete, en Velez, se arrojó á la calle de Zaragoza el cuerpo de un obrero de Felipe Labradero, quedando muerto en el acto.

El Sr. Labradero disfrutaba muy buena posición, y hace un mes que había contraído matrimonio.

En Puebla del Vizo (Córdoba) han sido sustraídos los fondos que se guardaban en la depositaria municipal, y que ascendían á 2.316 pesetas con 49 céntimos, en billetes, plata y calderilla.

Para realizar el hecho, los ladrones escalaron un balcón de la Casa Conistorial, y, perforando diferentes puertas, llegaron hasta el sitio donde se encuentran el arca que contiene los fondos municipales, violentándola y apoderándose de su contenido.

Se ignora quiénes sean los autores del delito.

En un tienda de comestibles de la calle de San Joaquín, en el pueblo de San Gervasio (Barcelona), penetraron tres sujetos y acompe-

jer on naveja en mano á un joven dependiente que en la misma se hallaba, escribiéndolo á cuchilladas y dejándole moribundo.

En la calle del Norte, en Cádiz, se han sentido ruidos sospechosos, que sólo eran oídos por los vecinos de un tercer piso.

La Guardia civil pernoctó varias veces en la habitación de los ruidos, y éstos desaparecieron.

El Juzgado de Burriana (Castellón) instruye diligencias sumariales contra el vecino Juan B. Musoles Martínez, que derribó y maltrató al primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, D. José V. cente Sabater.

Pronto se verificará en la Audiencia de Málaga la vista de la causa instruida contra un coronel de infantería por delito de bigamia.

El procesado contra matrimonio en la capital andaluza con una hermosa y distinguida malagueña, y en Ultramar con una linda cubana.

En el corral de una casa de la calle denominada Ariel Bajo, en Atea, escarbando en las basuras un cerdo, desenterró un gran frasco de vidrio que contenía un feto en bastante estado de desarrollo para suponerse que pudo ser viable.

Las autoridades han intervenido en el misterioso hallazgo, y el Juzgado ha dispuesto que varios médicos dictaminen, á fin de ver si estaba el feto en condiciones de viabilidad, para depurar, en su consecuencia, si se trata de un infanticidio ó de un simple aborto.

La circunstancia de haber roto el cerdo el frasco, imposibilita de conocer la naturaleza del líquido que el recipiente contenía.

Refiere la prensa de Barcelona un suceso, en el que juegan parte importante una pobre madre y su hijo, soldado de caballería.

Habiéndole tocado en suerte al escuadrón marchar á Cuba, la pobre mujer empeñó todo su ajuar, pidió prestado y consiguió reunir lo suficiente para poner un sustituto á su hijo.

Peró, desgraciadamente, resultaron inútiles tantos esfuerzos, pues á los pocos días de estar todo arreglado, y en una salida que verificó el escuadrón, tuvo la desgracia de caerse del caballo el soldado, recibiendo tan fuerte golpe que quedó muerto instantáneamente.

SUCESOS

El crimen de ayer

Triste impresión recibieron ayer tarde las personas que se hallaban en la chocolatería de La Perla, sita en el núm. 18 de la calle del Caballero de Gracia.

Una de las camareras del establecimiento, Carmen Rodríguez, sostenía relaciones con un parroquiano de la casa, de veintidós años de edad, y llamado Rafael Sánchez Tarea.

Según parece, Carmen Rodríguez, si n desatender los galanteos de su amante, decidióse también á no renunciar los de otro joven de mejor posición.

Enterado de ello el Sánchez, presentóse ayer por la mañana en la casa núm. 11 de la calle de Valverde, domicilio de la camarera, y allí encontró á ésta acompañada de su nuevo amigo.

Retiróse entonces y esperó en la calle la salida de la muchacha para exigirle explicaciones; pero Carmen esquivó la entrevista pretextando lo avanzado de la hora, y aplazando el coloquio para ocasión más oportuna.

A las cuatro de la tarde entró Sánchez en la chocolatería; quiso hablar con Carmen, y como no fuese atendido, exasperóse en tales términos que disparando sobre la espalda de

la joven un tiro de revólver, le atravesó el corazón y la dejó muerta en el acto.

El agresor, sin oponer la menor resistencia, se dejó prender por los guardias que acudieron al ruido, y confesó luego su delito ante el señor juez de guardia.

La autoridad judicial se constituyó en la chocolatería, donde instruyó las primeras diligencias del sumario, y dispuso la traslación del cadáver al depósito.

—A las nueve de la mañana se descubrió ayer un robo en el establecimiento de leñería número 17 de la calle de Espoz y Mina.

Para lograr su propósito, los ladrones practicaron un escaló que les facilitó la entrada en el local, y no logrando fracturar la caja de caudales se ausentaron, no sin llevar consigo bastante cantidad de géneros.

—Al pasar D. Eduardo Piñero por la calle de la Trenera fué acometido por un sujeto desconocido que iba acompañado de otro, el cual infirió á dicho señor dos puñaladas en el epigastrio.

El agresor, en unión de sus compañeros, emprendieron precipitada fuga, sin que haya sido posible capturarle.

El lesionado fué conducido á la casa de socorro del distrito, donde se le practicó la primera cura, pasando después, en grave estado, á su domicilio.

—En las inmediaciones de la Plaza de Toros se suscitó una reyerta entre Manuel Díez Gómez y Vicente Quintillón, resultando el último con dos puñaladas y varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

El agresor fué puesto á disposición del Juzgado.

Gaceta oficial de hoy

PRESIDENCIA. — Reales decretos admitiendo la dimisión que, del cargo de gobernador de la provincia de Cuenca, ha presentado D. Vicente Soliveres, y nombrando para el referido gobierno á D. Mariano Ripollés.

—Otro nombrando gobernador de la provincia de Guadalajara á D. Francisco Javier Betegón.

GUERRA. — Reales decretos de personal. — Real orden manifestando al Ayuntamiento de F. gueras el agrado con que la reina ha visto el acuerdo tomado por el mismo concediendo una peseta diaria á cada una de las familias de los reservistas del 91 de aquella villa, llamados á filas.

MARINA. — Real decreto aprobatorio de la plantilla del Cuerpo Jurídico de la Armada. — Otro autorizando al ministro del ramo para adquirir, por gestión directa, 1.600 correes de fusiles Mauser.

EL DIA POLITICO

La lectura de los despachos de Cuba, á los cuales aludimos ayer y no fueron comunicados á la prensa hasta muy cerca del medio día, aunque los tenían desde la tarde anterior, produjo el efecto, de que nuestras fuerzas continúan allí á la defensiva sin que las persistentes lluvias, en la época ya avanzada del año en que estamos, basten á explicar esta inacción, ni á satisfacer la ansiedad que experimenta el sentimiento público.

Siendo de todo esto lo peor que tampoco el Gobierno acierta á explicar lo que sucede, porque de ello no da razón que satisfaga el general Martínez Campos. Pero los pesimismo no conducen á nada bueno; todos fan en su tacto y buena estrella para sacar á salvo los grandes intereses que le están encomendados.

Ayer hubo otro despacho de Cuba, que sólo por referencias conocemos, en el que se dice que fuerzas del regimiento de América tuvieron un encuentro con las partidas in-

urrectas en Las Villas, sin importancia, causando un muerto y dos heridos.

La Diputación foral de Guipúzcoa obsequió ayer con un banquete á los jefes y oficiales de las tropas expedicionarias que saldrán hoy de San Sebastián para Cuba. Hubo brindis entusiastas por los reyes y el ejército.

Así lo dice un despacho de San Sebastián.

Autorizados por el rector los estudiantes de la Universidad de Barcelona para hacer una cuestación pública con destino á ser distribuida entre las tropas que van á formar la nueva expedición á Cuba, parece que se ha opuesto á ella, por razones que no se dicen ni se indican, el elemento liberal de la juventud estudiosa, anunciándose un meeting de protesta contra la entrega á los católicos de los estandartes universitarios.

Como las referencias son de origen oficial, habremos de esperar á que las noticias particulares aclaren lo inexplicable de este asunto.

El consejero de Estado Sr. Vallejo Miranda sale hoy con dirección á París en uso de licencia.

Parce acordado en principio que el general Sr. Jaudenes vaya á encargarse del mando de una división en el ejército de Cataluña.

La comisión encargada de los trabajos preparatorios para la reforma de las cartillas evaluatorias, tiene ya entregados al ministro de Hac enda los correspondientes á 70 pueblos y hecho el estudio de 185. Los restantes, hasta 205, que forman el total de pueblos en la provincia de Granada, espera el ministro que se los entreguen terminados por todo el mes de Diciembre.

Hoy, y á las once de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en palacio.

El subsecretario de Gobernación confirió ayer tarde con el ministro de la Guerra sobre asuntos administrativos en que intervienen ambos departamentos ministeriales.

Presidida por el exministro Sr. Concha Castañeda, se reunió la comisión codificadora de Hacienda á fin de ultimar el examen y aprobación del Reglamento que ha de regular sus trabajos.

El Sr. Moret celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Sagasta en la casa de éste.

En su reunión de ayer en pleno, el Consejo de Estado dió dictamen favorable por unanimidad acerca de la concesión del crédito necesario para el restablecimiento de la Sala tercera del Supremo.

A la sesión no concurrió el Sr. Fabié, porque, según se dijo, el Gobierno no dispuso, como otros en casos análogos, la asistencia de los consejeros ministros que forman el Tribunal de lo Contencioso.

La tarea de los Sres. Cánovas y Romero Robledo para obtener esta conformidad y reducir á los reunidos, no ha sido infructuosa por lo que se ve. Pero así informe, green que será bastante á cubrir su responsabilidad?

También informó el Consejo de Estado en pleno ayer el asunto relativo á la reclamación formulada por las empresas mineras de Linares contra la elevación de las tarifas de transporte, en el sentido de que la Compañía ha estado en su derecho, puesto que ha subido los precios dentro del máximo para que está autorizada.

El Consejo, en su informe, recomienda al

Gobierno que vea de recabar alguna rebaja, en bien de aquella industria.

Después de la sesión pública hubo, como dejamos dicho, otra secreta en el Ayuntamiento.

Continuaron las recriminaciones y se ahondó la distancia entre los dos bandos, de los cuales, el de los 18, que pudieramos calificar de acusadores, porque así los designa la opinión, anunció su firme propósito de retirarse y no tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de una corporación tilada por el sentimiento público y acusada ante los tribunales por motivos que exigen imperiosamente una depuración, para que las responsabilidades queden bien precisadas.

Como se comprenderá, así planteada la discusión, no se llegó á un acuerdo, ni era posible adoptarle.

El gobernador y el alcalde estuvieron en Gobernación, celebrando con el ministro una larga conferencia, que duró hasta muy cerca de las dos de la madrugada. Parece que el ministro se opuso á toda determinación por parte del alcalde, indicándole que el criterio del Gobierno es dejar hacer al Ayuntamiento, dentro del ejercicio que mar á la ley, sin mezclarse para nada en ello, mientras no haya extralimitaciones, y dejar asimismo que los tribunales depuren lo ue haya de verdad en las denuncias hechas, designando y exigiendo responsabilidades.

Relacionado con lo anterior, se supone una visita hecha al Sr. Cánovas en la presidencia por el marqués de Cabriñana y en la que éste demandó y obtuvo la promesa de que se hará la luz.

También está una moción que en el Círculo de la Unión Mercantil y en reunión numerosísima había anoche, suscribieron los señores marqués de Cubas, Muniesa y otros, para que se leve á efecto un meeting de apoyo y adhesión á los propósitos del marqués de Cabriñana; mañana habrá otra reunión.

Noticias de espectáculos

A pesar del gran éxito que ha obtenido en el teatro de la Comedia el drama Juan José, y de las entradas que viene proporcionando, la empresa, desosa de complacer á los señores abonados lo honran, y dar variedad al espectáculo, ha decidido interrumpir las representaciones de dicha obra en las noches correspondientes al turno primero, de acuerdo con el autor Sr. Dicenta, que se ha prestado á ello gustoso.

A los señores abonados á los turnos segundo y tercero que deseen aprovechar esta variación, se les canjearán sus localidades por otras equivalentes en el turno primero, mientras se represente el citado drama.

Las obras que se pongan en escena en el turno primero, serán distintas y escogidas entre las no representadas aún en la actual temporada.

Ha de llamar extraordinariamente la atención el precioso decorado, procedente de Italia, que ha llegado con destino al teatro de los Jardines, presentándose cuatro de estas magníficas decoraciones en el grandioso drama de espectáculo La renición de Granada.

También ha terminado sus trabajos de fotografiar la obra, el reputado fotógrafo señor Amador.

Para dar lugar á los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo titulada El potosi submarino no hay función hasta el sábado proximo en el circo de Colón.

Frontones

Ha dicho un diario de Bilbao que dos pelotaris vizcainos, sin decir quienes, pero alu-

diendo sin duda á Labarta y Chiquito de Abando ó Ayestarán, aceptarían un partido de desafío con cualquiera otra pareja que quisiera aceptarlo.

Enterado de ello Pedrós, dijo ayer en público que él con Sarasúa acepta el reto para jugar dos partidos, en iguales condiciones, uno en Bilbao y otro en Madrid, sin otro premio ni apuesta que el de ajuiciar á los vencedores la remuneración que hubieran de percibir los vencidos.

La proposición así planteada, resulta equitativa. Ahora esperamos á ver si los vizcainos la aceptan porque la acción lo vería con gusto.

CURIOSIDADES

Arbol luminoso

«Una de las especies mas notables de árboles—dice el Horticultural Times—es la que crece cerca de unos manantiales, á unas 12 millas al Norte de Tuscarora, población situada en el antiguo territorio indio (Estados Unidos). Este árbol tiene una altura de seis á siete pies, con un tronco que en su base tiene de 55 á 61 centímetros de circunferencia. Su propiedad mas sorprendente y característica es su brillo luminoso, que es tan intenso, que en la más oscura noche se le divisa fácilmente desde una milla de distancia.

Una persona colocada cerca del árbol puede leer sin dificultad los más diminutos caracteres. Su follaje es extremadamente abundante y rudo y se parece al del laurel aromático en cuanto á la forma, el espesor y el color.

La propiedad luminosa de dicho árbol es debida á una sustancia gomosa, que puede transmitirse á la mano por el frote y le da así un brillo fosforescente, mientras ésta desaparece de la hoja magulada. Esta claridad luminosa es atribuida á la presencia de un parásito imperceptible.

Los indios no se atreven á acercarse al árbol luminoso, ni siquiera de día, y le llaman el Arbol de la bruja.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid market, including interior and exterior shares, bonds, and telegrams.

Table with financial data for Barcelona and Paris markets, including interior and exterior shares and telegrams.

Llamó, la puerta se abrió, y apareció en el umbral uno de los parientes de Tankeru, un molinero llamado Madok, mozo de chispa y gracejo, encargado de responder como Brotaer (padrino de la novia) á las preguntas del Baz-valán, mensajero del novio.

Paskou el Largo principió, pues, su cantinela sobre un ritmo lento, especie de cadencioso recitado:

—En nombre del señor Dios,—paz y bendición en esta casa,—y alegría más de la que tengo.

Madok el Brotaer, con malicia: Que tienes, pues, amigo?—¿Por qué no está gozoso tu corazón,—tú que tanto haces reír á los demás, con tu largo cuello, tus largas piernas, y tus largos brazos, Paskou el Largo?

Paskou el Largo el Baz-valán: ¡Basta! ¡basta! ¡basta! Madok, amigo mio. —Muy largas son mis piernas,—pero no son bastantes para huir de los empleados del rey,—para que no me cojan por el cuello y me digan: ¡Pagal! ¡pagal! ¡pagal! —Muy largos son mis brazos,—pero los del mayordomo de nuestro señor—son más largos aún,—tan largos... que llegarían al fondo de nuestros bolsillos—aunque estuviesen más secos—que el pozo de Malusima.

—Muy largo es mi cuello...—pero el señor gobernador de Bretaña—podría alargar aún más mi pobre cuello.—Por eso, amigo mio, no soy de los más gozosos.

Madok el Brotaer: ¡Qué razón tiene el refrán!—¡Qué razón tiene cuando dice—que se necesitan nueve hombres para hacer un sastre!

Paskou el Largo el Baz-valán: Exactamente se necesitan los mismos asnos—para hacer un Molinero, amigo Brotaer,—ó más bien, caballero del molino.

Madok el Brotaer: ¡Bien contestado, caballero de la Costura!—Y sin embargo, repito—¡qué pobre noveno de hombre eres por la in-consecuencial!—Porque estás triste y lloriqueando—al hablar de nuestro señor gobernador —Sí, tu larga figura se prolonga aún más,—y no obstante cuando acabas de hablar—de un cerdo tan gordo y panzudo—que apenas puede moverse,—tan molettudo que apenas se ven—sus ojillos de zorro viejo—ocultos bajo sus triples prominencias de gordura,—dime, ¿no es verdad que entonces—tu

larga figura se ensancha—por el júbilo y la admiración que te hincha—al hablar de tan bien criado é incomparable cerdo?—¿Cuál es, pues, la causa, amigo, de que no te alegras al hablar de nuestro señor gobernador?

(Los convidados á la boda acogen con grandes carcajadas esta alusión de Madok el Molinero á la enorme obesidad del señor duque de Chaulmes, gobernador de Bretaña, á quien llamaban en el pueblo por apodo el Cerdo Gordo, y era odiado de todos las clases por su inflexible dureza, su orgullo y sus exacciones. Paskou el Largo deja que se calme la risa de los presentes y dice):

—Es verdad, amigo mio, que me alegro mucho—al pensar en un cerdo gordo y bien mantenido,—cuando su provechosa persona—debe ocupar puesto tan importante en la despensa.—Pero ¡basta! Cuando pienso en un gordo verraco—tan inútil como feo, que se alimenta—de mi pobre comida, en recompensa de lo cual—me persigie ne á ceces y á mordiscos—¿es sorprendente que mi prolongada figura—se prolonge aún más y se entristezca?—Y sin embargo, no es esta, no—la causa principal de mi pesar.

Madok el Brotaer: ¿Cuáles son las causas de tu pesar?—Habla, explicámelas, buen Baz-valán.

Paskou el Largo el Baz-valán: Tenía en mi palomar un hermoso pichón—con plumaje de cambiantes, color del tiempo,—tenía también una palomita blanca,—el amor constante de mi hermoso pichón.—Pero ¡ah! mi palomita voló,—voló ce mi palomar.—¡La has visto, amigo mio, revolotear por aquí?

Madok el Brotaer: Nó, amigo mio, no he visto tu paloma.

Paskou el Largo el Baz-valán: Unos vecinos me aseguran, sin embargo, que se ha parado en tu jardín.—Te suplico, amigo mio, que busques mi paloma,—pues de lo contrario mi pobre pichón—se morirá de tristeza en mi palomar.

Madok el Brotaer: Para darte gusto, amigo mio,—voy á buscar tu paloma.

(El Brotaer entra en la casa de la novia, cierra la puerta, y la vuelve á abrir un momento después, llevando de la mano una niña de cinco á seis años. Se la presenta al Baz-valán y le dice):

Tankeru, hombre de unos cuarenta y cinco años, de rostro franco y resuelto, de constitución robusta y dotado de una fuerza atlética que le valía casi siempre el premio de la lucha en las fiestas de los caíres-nuevos ó de los «perdones», cumplía como mejor podía con los deberes de la hospitalidad.

—Amigos míos, decía el herrero, apuremos el tonel, la carne y el pan, que lo comido y bebido se salva de las garras de los empleados del rey, del señorío y del clero.

Y Tankeru añadió con acento sardónico: —¡Fuego y llamas! Compadres, somos buena gente.

—Si somos buena gente, también somos pobre gente, Tank ru, respondió un campesino de cabello cano... ¡muy pobre gente! Las contribuciones real s, los tributos del señor y los diezmos del cura van aumentando sin cesar, y aún se habla de nuevos impuestos. Si todo nos lo quitan, ¿qué diablo nos quedará?

—¿Cómo? Nos quedará la piel, respondió otro.

—¿Quién sabe si nos la arrancarán para hacerse calzones? dijo Tankeru con amarga ironía. Escuchad: durante más de veinte años, á fuerza de forjar, herrar, componer carros y de aborrazar sobre mi pan de cada día, pude reunir una pequeña cantidad para el dote de mi querida hija; pues bien, habeis de saber que en menos de veinte meses las tres cuartas partes de la cantidad han pasado al saco de los recandadores. ¡Fuego y llamas! repito que we somos buena gente, buena y humilde gente. Pero... ¡bah! apuremos el tonel, la carne y el pan: lo comido y bebido no puede ser recaudado.

—Tankeru continuamente nos dices que somos buena gente, repuso el anciano campesino. Entiendes por eso que somos necios, porque nos dejamos esquilmar hasta verter sangre, pero ¿qué quieres que hagamos?

—Sí, sí, dijeron varias voces, ¿qué hemos de hacer?

—¡Hola! ¿Me preguntáis qué habeis de hacer?

—¡Si, sí, respondieron á coro los campesinos. ¿Qué quieres que hagamos?

Viendo Tankeru arriado á la pared un yugo viejo para bueyes que sólo tenía la ma-

dera, lo tomó, lo enseñó á los vasallos, lo rompió de un golpe sobre su rodilla, y dijo arrojando á sus pies los fragmentos del yugo: —¡Esto!

Esta palabra y la enérgica expresión de las facciones del herrero produjeron en los vasallos una especie de conmoción súbita é irresistible: todos se levantaron bruscamente apretando los puños con ademán amenazador, y algunos piteotearon con rabia los pedazos del yugo roto por Tankeru.

Esté, queriendo dejar á sus huéspedes bajo la influencia de las reflexiones que este incidente debía despertar en su alma, les dijo:

—Subo á ver si mi hija está pronta... No puede tardar su novio.

Tina, la novia de Nominco, rodeada de sus amigas y parientas que, como su abuela, la ayudaban con afectuosa sollicitud á terminar su modesto tocado de desposada, estaba sentada en medio de ellas en el cuarto de su abuela. No puede imaginarse una criatura más linda y más graciosa como la Tina, pues así la llamaban familiarmente sus compañeras; sus rubios cabellos brillan al sol como el oro; sus ojos, más azules que la flor del aciano, reflejaban la dulzura de su corazón angelical; todo respiraba la alegría en torno suyo, y sin embargo, sus facciones delicadas y llenas de candor y gracia, expresaban una tristeza profunda.

¡Ah! Su llorosa mirada, penetrando al través del cristal la estrecha ventana del aposento, vagaba á lo lejos buscando en vano, mucho... mucho rato hacia el cortejo nupcial á cuya cabeza debía marchar su novio.

Las compañeras de Tina, sorprendidas de su abatimiento, se dirigían algunas palabras en voz baja, en tanto que la abuela tenía la cinta de los desposorios, blanca, rosa y negra (el blanco significaba la inocencia de la desposada, la rosa su belleza y el negro el pesar de separarse de su familia).

Mientras la buena anciana se disponía á atar en la frente de Tina la cinta simbólica, ésta, saliendo de su penosa meditación, la tomó, la contempló en silencio, y mostrando con el dedo el color negro, dijo exhalando un profundo y doloroso suspiro:

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 y 1/2.—Don Pasquale y Cavalleria Rusticana. ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—

El estigma.—Me conviene esta mujer. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.— Juan José.—Pepito (estreno) ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.— La boda del ojo.—La vuel-

ta del vivero (estreno).—La mesa.—El cabo primero. LARA.—A las 8 y 1/2.— El cascabel al gato.—Boda y bautizo.—Primera medalla.—El bigote rubio APOLO.—A las 8 y 1/2.—

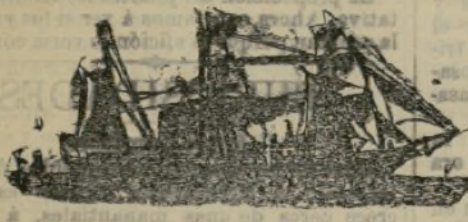
La verbena de la Paloma.—El capitán Melstófeles.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio. ESLAVA.—A las 8 y 1/2.— La zarzina.—El tambor de

granaderos.—La serenata.—El señor corregidor. MARTIN.—A las 8 y 1/2.— Los caracoles.—La casa de la triple.—Caramelo.—El ciego del esquinazo. ROMA.—A las 8 y 1/2.—

Los notarios.—Chico y chico y El meeting.—El cabo primero.—Solo de ocarina y El meeting. TEATRO DE LA INFANCIA. (GUIGNOL).—Plaza de la Lealtad (Prado).—Bonitas

funciones a las 6 de la tarde. PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al ano-

LAS TERRAZAS.—Calle de López de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. —Café restaurant. —Gran jardín.—Salón de tiro.—Columpio.—Croquet.—Recreos infantiles.—Días festivos banda militar. —Abierto todo el día.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPANIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas:

ZUCER.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería; Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetet y Marsella.

MARINER.—Para Gijón, Santander y Bilbao. JONES.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. SIBADO.—Para Santander y Bilbao.

La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son a cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consiguatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Seivas.

AL ESCORIAL

Guía de un viaje económico

Ilustrada con ocho grabados

Descripción del viaje, Monasterio, Iglesia y Palacio, puntos de los alrededores que merecen ser visitados y comodidades que reúnen para pasar días de campo, paseos, fuentes y cuantos datos necesita el viajero a fin de conocer con exactitud en pocas horas todas las bellezas de aquel Real Sitio, sin necesidad de que le auxilie cicerone.

Precio 30 céntimos

De venta en las principales librerías, en las estaciones y en la Administración de este periódico.



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cúbera y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID TARIFA DE PRECIOS Tarifa A

Table with columns: Servicio de Abonos, Al Año (Pesetas), and various service options like 'Por una estación particular', 'Por un aparato supletorio', etc.

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL GLOBO.

Gestión y despacho de exhortos; facilitación de datos, noticias y consultas referentes a asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad.

Dirigirse a la Administración de EL GLOBO.

REGALOS

La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar a elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, a todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado. Igualmente entregará un ejemplar, a elegir, entre el variadísimo catálogo de Novelas escogidas, al que renueve su abono por un semestre adelantado, y un ejemplar del libro Exposición de Filipinas a los que renueven su abono por un trimestre, también adelantado.

Los suscriptores a EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y a cargo de notables letrados de esta corte.

EL QUINIUM LABARRAQUE

de este género APROBADA por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia. El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución o aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.

Fabricación y origen: Casa I. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

Advertisement for CAPSULES MOTHES (ENFERMEDADES CONTAGIOSAS) with a circular logo and descriptive text.



Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar a los que sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de la garganta y pecho, con el PECTORAL SANTA MARIA que combate con ÉXITO POSITIVO dichas dolencias.

Advertisement for RON S-JAMES featuring a bottle illustration and text about its medicinal properties.

Advertisement for ELIXIR DENTIFRICO featuring a portrait of a woman and text about dental hygiene.

Advertisement for PERFUMES SOLIDIFICADOS featuring a woman illustration and text about perfume products.

—Abuela, así debía ser toda mi cinta de boda. —¿Cómo? —Negra... negra como el ala del cuervo. —¿Qué dices, niña? —La verdad. —¿Aún insistes en ese recuerdo de funesto presagio? Abrigar tan tristes pensamientos en tan hermoso día, es ofender a Dios. —Es escucharle, abuela, respondió Tina pensativa y triste. —¿Escucharle? —Sí, Dios en su bondad nos envía los presagios para que nos preparemos a la desgracia. Está mañana al despertar el día me asomé a la ventana; el sol principiaba apenas a enviar sus primeros fulgores, y ya... ya miraba hacia Mezleán. —No es extraño; tu impaciencia de enamorada... —¿Y sabéis lo que vi llegar desde allí? —¿Qué viste? —Un cuervo que pasó volando por encima de nuestra casa y lanzando su siniestro graznido. Una tortolilla, que tiene su nido en el copudo manzano que da sombra al pozo, cantaba dulcemente, y desde el momento que oyó los graznidos del cuervo, se ocultó bajo las hojas. El cuervo la vio y se lanzó sobre ella, y entonces la pobrecilla revoloteó para salvarse bejando hasta el brocal del pozo, donde se cayó y se ahogó. murmuró Tina estremeciéndose. —Permánci después silenciosa un momento y añadió: —Dios nos envía los presagios para avisarnos de las desgracias. Negra debe ser mi cinta de boda, abuela... negra... Nominoo no viene... Pasa la hora... No vendrá... La creencia en los presagios es tan general en Bretaña que, por extraña é irrazonable que fuera en la apariencia, la persistencia de los funestos presentimientos de Tina, impresionó a sus compañeras. Sin embargo, una de ellas, llamada Janik, le dijo para tranquilizarla esforzándose en sonreírse: —Concedo que la graciosa tortolilla sea tu imagen, Tina, pero ver representado a tu novio Nominoo, que es tan agraciado, tan

bueno y te ama tanto, en ese feo cuervo... ¡vamos... es una extravagancia! —Janik tiene razón, repuso la abuela; tu primo te ama desde tu infancia, y estais prometidos hace mucho tiempo. Ayer sin ir más lejos, ¿no estaba aquí? —¿Qué te dijo al separarse de nosotras? —Me dijo: «Hasta mañana, querida Tina. ¿Qué locos son los que buscan la ventura muy lejos cuando la tienen cerca! Para mí, esa ventura es unir mi suerte a la tuya. Hasta mañana, querida Tina.» —Y después de esas palabras éres tan loca, que por un retardo de una hora lo más en la llegada del cortejo nupcial, te engolfas en tristes pensamientos y nos hablas de cintas negras y cuervos, pájaros de muerte. —Veo en el cuervo la mala suerte, abuela, repuso Tina, cada vez más abatida por sus invencibles presentimientos y con los ojos fijos en el camino desierto de Mezleán, la mala suerte que me amenaza y me castigará quizás. —¿Castigarte! repitió la anciana tan sorprendida como las compañeras de la novia. —¿Sí! —¿Qué mal has hecho a nadie jamás, pobre é inocente criatura? —He tenido el orgullo de verme amada de Nominoo. —¿Linda ocurrencia! —Sí; lo sé, soy su prima; hemos dormido siendo niños en la misma cuna, pero no soy más que una joven ignorante, en tanto que Nominoo es sabio y habla tan bien como un cura. Ha visto tierras lejanas; él y mi tio Salaun son los mejores marineros de Vannes; tienen un buque que es propiedad suya, y son ricos en comparación de mi padre, que no posee más que su fragua y algunos luses de oro que ha ahorrado para mí... Pero Tina añadió interrumpiéndose y con acento de amargo reproche contra sí propia: —Lo que digo es mal dicho... es hacer una injuria a Nominoo. ¡Dijame él por avaricial! No, no; su corazón es muy generoso. Al ver como le amo, se habrá compadecido de mí, y habrá temido apesadumbarme no amándome... ¡Es tan bueno! Sí, esta noche, al pensar que iba a tomarme hoy por esposa, ha-

brá advertido que me amaba únicamente por compasión, y... —¿Nominoo hacer tal ofensa a ti... a tu padre... a tu familia! exclamó la abuela interrumpiendo a Tina. ¿Has perdido el juicio, niña? ¡Cómoo! Te has atrevido a imaginar tales cosas porque tu novio tarda un poco en llegar? —¿Adivino la causa de su tardanza, dijo Janik. —¿A qué lo atribuyes? preguntó la abuela. —¿No lo adivinas? —No. —La falta es del Baz-balan. —Tiene razón Janik, dijo otra de las compañeras. —¡Vaya si la tengo! Ese Paskou el Largo, el sastre más largo y más hablador; habrá querido componer una nueva canción de boda, y la aprende de memoria. Por eso tardan tanto. —Tina, que insensible a los consuelos que se esmeraban en darle su abuela y sus compañeras, no cesaba de fijar su mirada anegada en lágrimas en el camino hasta entonces desierto de Mezleán, se incorporó de pronto, se levantó, arrojó un grito, y, tresgurada y radiante, tendió los brazos hacia un objeto lejano; pero, trastornada por el brusco tránsito de la desesperación a la certeza de la felicidad, palideció, vaciló y se apoyó en su abuela; a quien abrazó con efusión, murmurando con voz ahogada por el gozo: —¡Allí está! ¡Allí está! —Las compañeras de la novia corren a la ventana y ven a lo lejos el cortejo nupcial que baja por la pendiente del camino, precedido del Baz-balan; montado en su caballo blanco y llevando en la mano un ramo de retama florida. —Tankeru entró en aquel momento en la estancia diciendo: —¡Alerta! Ya llega el cortejo. ¿Estás pronta, niña? ¿Qué veo! ¿Aún no te has atado tu cinta de novia en los cabellos? Y advirtiéndole únicamente entonces la palidez de Tina y las recientes huellas de sus lágrimas, el herrero preguntó a la anciana con ademán inquieto y alarmado: —Madre, ¿qué ha sucedido? ¿Mi hija llora... en un día como hoy!

—Padre querido, respondió Tina, cuyas mejillas puras recobraban por instantes su carmín, era culpable, estaba loca. —¿Loca? —Esta mañana me entristeció a mí pensar un funesto presagio. El cortejo tardaba en llegar... y creí que Nominoo me despreciaba. —¿Fuego y llama! exclamó el herrero, cuyo rudo rostro tomó una expresión terrible... ¡tal ultraje!... Yo... Pero añadió interrumpiéndose y dirigiéndose a su hija con acento de afectuosa responsión: —¿Has sido capaz, hija mía, de ultrajar a Nominoo y a su padre, el hermano de tu madre, creyéndoles capaces de faltar a su palabra? —Entró entonces uno de los campesinos y dijo: —Tankeru, te esperan. El Baz-balan acaba de desmontar, y ha llamado ya dos veces a la puerta de la casa. El primo Madok, como Brotaer, va a responder a Paskou el Largo. Son tan chistosos el uno como el otro, y sus respuestas tendrán tanta sal como sus preguntas. —Date prisa, Tina, dijo la abuela; voy a atar en tu frente la cinta de boda. El Brotaer te va a llamar al momento. —¡Oh! abuela, no me llamará dos veces, dijo Tina presentando a su abuela su frente virginal. Y gozosa y encendida sus mejillas por la dicha, alzó al cielo sus hermosos ojos, velados no há mucho de tristeza y brillando entonces como el aciano bañado en el rocío de la mañana. Cuando el cortejo nupcial se acercó a la casa de la novia, se paró, y los convidados bajaron de sus rústicos carros ó de sus caballos de labor para formarse en círculo. Paskou el Largo desmontó, confió el caballo a su aprendiz que le servía de paje, y llevando en la mano su fresco ramo de retama florida, bamboleando su cuerpo con la importancia de un personaje sobre el cual están fijas todas las miradas, el Baz-balan se adelantó solo hasta la puerta de la casa que estaba entonces cerrada.